

Solicitud becas de excelencia académica-deportiva. Alumnos ya matriculados en enseñanzas universitarias o artísticas superiores
Convocatoria 2023-2024

1.- Datos de la persona interesada

NIF / NIE								
Nombre			Apellido 1			Apellido 2		
Tipo vía				Nombre vía				
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal		
Provincia				Municipio				
Otros datos de localización								
Email			Teléfono 1			Teléfono 2		
Fecha nacimiento(*)		Sexo(*)	Hombre	O	Mujer	O	Nacionalidad (*)	

(*) Datos recabados con fines estadísticos

2.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE			Razón Social/Entidad					
Nombre			Apellido 1			Apellido 2		
Tipo vía				Nombre vía				
Nº/Km:		Piso		Puerta		Código Postal		
Provincia				Municipio				
Otros datos de localización								
Email			Teléfono 1			Teléfono 2		
En calidad de								

3.- Entidad bancaria:

IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Número de Cuenta

4.- Datos Académicos (marcar la opción que corresponda):

☐	Alumnos de Enseñanzas Artísticas Superiores
☐	Alumnos universitarios de Grado adscrito a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura
☐	Alumnos universitarios de Grado en Medicina, doubles grados y simultaneidad de estudios
☐	Otros alumnos universitarios

El solicitante posee el título de Grado, Licenciado, Ingeniero o Arquitecto, Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, Maestro o equivalente:	Si	☐	No	☐
En caso afirmativo, indique cuál:				

Datos académicos referidos al curso 2022-2023:

Universidad (sólo en caso de alumnos universitarios) :			
Escuela, Facultad o Centro Superior de Enseñanzas Artísticas:			
Estudios realizados:	Curso	Nota media (con dos decimales)	

Datos académicos referidos al curso 2023-2024:

Universidad (sólo en caso de alumnos universitarios):			
Escuela, Facultad o Centro Superior de Enseñanzas Artísticas:			
Estudios a realizar:	Curso		

5.- Documentación requerida:

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
Certificado de Registro de la Unión Europea (únicamente en el supuesto de que el interesado no tenga expedido número de DNI o NIE).	☐
Anexo II (Certificación académica oficial de la Universidad o del Centro Superior de Enseñanzas Artísticas correspondiente referida al curso 2022/2023)	☐
Anexo III. Certificación acreditativa méritos deportivos	☐
Documento de la entidad bancaria donde consten los datos bancarios (código IBAN, entidad, sucursal, dígito de control y número de cuenta) completos del beneficiario como titular o cotitular de la cuenta.	☐
Documentación acreditativa de la condición de víctima de violencia de género	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):	
NIF/NIE	☐

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

☐ Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

--

6.- Declaraciones responsables

El abajo firmante declara que no concurren en la persona física o jurídica correspondiente ninguna de las circunstancias señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que le impidan obtener la condición de beneficiario de la subvención solicitada.

7.- Violencia de género:

El/la solicitante acredita la condición de víctima de violencia de género	☐
---	--------------------------

En Madrid, a..... de..... de.....



**Comunidad
de Madrid**

Dirección General
de Universidades

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes

DESTINATARIO	Consejería de Educación, Ciencia y Universidades Dirección General de Universidades
---------------------	--

Información sobre protección de Datos

1.- Responsable del tratamiento de sus datos

-Responsable: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES. Dirección General de Universidades

-Domicilio social: Consultar: www.comunidad.madrid/centros

-Contacto Delegado de Protección de Datos: protecciondatos.educacion@madrid.org

2.- ¿Con qué fines se tratarán mis datos personales?

Becas de alumnos universitarios y de enseñanzas artísticas superiores.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales (RGPD), sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

-Tramitar las convocatorias de becas de excelencia académica-deportiva a alumnos que cursen enseñanzas universitarias y artísticas superiores.

3.- ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

Ley Orgánica 2/2023 de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de la misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

4.- ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5.- Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

Tiene derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos sobre usted o le afecte significativamente de modo similar.

6.- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales se conservarán por el siguiente período:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7.- ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Consejería competente en materia de Hacienda. Universidades de la Comunidad de Madrid. Consejería competente en materia de Deportes

8.- Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9.- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, <http://www.agpd.es>, si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10.- Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos. Datos de carácter identificativo, características personales, datos académicos y profesionales. Datos económicos, financieros y de seguro.

11.- Fuente de la que proceden los datos.

Interesado.

12.- Información adicional.

Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos